



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires
CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION Nº 1288
Expte.: 1906

LA PLATA, 19 de Diciembre de 2018.

VISTO

Que con fecha 23 de noviembre último han asumido sus funciones las nuevas autoridades del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, surgidas de la elección del 24/10/18;

Que la renovación producida obliga a modificar la composición de las Comisiones Internas y Subcomisiones de Trabajo, así como a reconsiderar la situación de los profesionales que hubieren sido designados para representar a la Institución en diversas Comisiones de otros Organismos; y

CONSIDERANDO

Que es atribución del Consejo Superior designar a los miembros de las Comisiones Internas del Colegio, según el Art. 44º inc. 21) de la Ley 10.416 texto s/modificatorias;

Que la Mesa Ejecutiva sugiere ratificar el funcionamiento de la Subcomisión de Finanzas, ante la necesidad de contar con un asesoramiento financiero y el consecuente apoyo en temas económicos para la Institución;

Que las designaciones a realizar, permitirán el pleno cumplimiento de lo previsto por el Art. 26º inc. 7) del citado texto legal, como así también el Art. 17º inc. 3) del Reglamento Interno.

Por ello, este CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en su Sesión nº 476 del día de la fecha, en uso de las atribuciones que le son propias

RESUELVE

Art. 1º.- Modifícase la conformación de las COMISIONES INTERNAS permanentes del Consejo Superior para el Período 2018-2021, integrándose con los siguientes Consejeros:

COMISION I: "EJERCICIO PROFESIONAL"

Presidente: Ing. Electricista Carlos Enrique FILIPPINI
Ing. Electrom. or. Electr. Oscar Alberto MOLINARI
Ing. Mecánico y Lab. Jorge Daniel SCALERCIO

COMISION II: "HABILITACION PROFESIONAL DE TITULOS E INCUMBENCIAS"

Presidente: Ing. Electrom. Or. Electr. Oscar Alberto MOLINARI
Inga. Civil María Alejandra VERGALITO
Ing. Civil y en Vías de Com. Jorge Damián ANDRIEU

COMISION III: "RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERPROFESIONALES"

Presidente: Ing. Civil Miguel Alfonso O'BRIEN
Ing. Mecánico Belkis Alfredo FAYOLLE
Ing. Mecánico José María HENESTROZA

COMISION IV: "ARANCELES Y HONORARIOS"

Presidente: Ing. Civil Hernán Ariel ALONSO
Ing. Civil Ricardo Raúl KLOSTER
Ing. en Constr. Jorge Daniel JURADO

COMISION V: "PROGRAMACIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS"

Presidente: Ing. Civil Julio César LEVI
Ing. Civil y en Vías de Com. Luciano Andrés MALONDRA
Ing. Electricista Alberto Oscar ELGARRISTA

Art. 2º.- Intégrase la **SUBCOMISION DE FINANZAS** con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Ing. Electricista y Lab. Osvaldo ERQUICIA
Ing. Civil Hernán Ariel ALONSO
Ing. Civil Julio César LEVI
Ing. Electricista Carlos Enrique FILIPPINI
Ing. Civil y en Vías de Com. Jorge Damián ANDRIEU

3º.- Notifíquese a los Colegios de Distrito y Áreas del Consejo Superior. Cumplido, archívese.

Ing. Civil JOSÉ MARÍA JAUREGUI
Secretario
Consejo Superior

Ing. en Construc. NORBERTO LORENZO BELIERA
Presidente
Consejo Superior

